



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós

PROCESO:	VERBAL
RADICADO:	05001 31 03 005 2021 00063 00
DEMANDANTE:	Celmira Velásquez Martínez
DEMANDADO:	Héctor Fabio Castrillón Ramos y Otro
ASUNTO:	Resuelve solicitud

En atención a la solicitud del apoderado de la parte demandante, en memorial que antecede, se accede a la misma, en consecuencia, se recepcionará el testimonio de Juan Fernando López, de manera virtual.

El link de acceso a la audiencia es: <https://call.lifesizecloud.com/13209622>, igualmente se envió al correo aportado.

CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

Juez

A.P

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 005

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b2dee591d02acb997f59253f73a9ec697c238196297d408ce51aab7e3419790**

Documento generado en 24/01/2022 04:14:13 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>